

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio aliviano por servir con rapidez y exactitud a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES
En Granada, un mes... 1.75 pts.
En el resto de la Península, Belices y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

El dinero y la agricultura.

Una de las causas que entorpecen y dificultan la vida de nuestra agricultura es la falta de capital; la necesidad en que por tal razón se encuentran frecuentemente los colonos, y aun los mismos propietarios, de acudir en busca de recursos a las arcas de la usura, que se prevalece, en tales casos, de la crítica situación de los labradores.

El propietario de esa casa fortuna véese á menudo obligado á hipotecar sus infimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enagenación. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, sólo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en la lontananza otro período de miseria y de apuros apenas sembradas sus tierras para la nueva estación. Cogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ellas, y los propietarios y los colonos, más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Prezioso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único Hipotecario ó la multiplicación de semejantes Sociedades; pero ateniéndonos al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación de la propiedad rústica, los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía ó hipoteca de fincas rústicas, mas obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible, de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Porque si sólo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metálico, sino también, y en mayor número, los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecables para responder de los anticipos que se les hacen, no cuentan con otra garantía que su buena fe y el producto eventual de sus faenas agrícolas.

Los agujeros del alma.

Tengo entendido que la Real Academia Española no ha otorgado merced de naturalización á la frase vulgar: «Ver el mundo solamente por un agujero». Sus razones habrá tenido la Corporación doctísima para proceder de ese modo; yo, bien que no conozca aquellas razones, las doy de antemano por valederas y les respeto: no puedo hacer más. Pero sentando esto, digo que he oído muchas veces—y estoy por asegurar que ustedes también lo habrán oído, por que á mí me lo probaba que así hay dicho para mí solo:—Fulano no ha visto el mundo más que por un agujero, ó para expresar que al acudir al mundo de experiencia, ó conocimiento de los hombres... y de las mujeres, es de contenido; que es el que suele faltarnos á todos más á menudo, acaeo porque es el más interesante.

ficado, de labios de cierto compañero de café, á quien teníamos todos por medio loco, y que era, efectivamente, algo atolondrado. Hablaba el tal de no recuerdo qué personaje político, de cuyos grandes talentos y de cuyas sobresalientes condiciones para el mando se hacían lenguas los unos, y al que pegaban otros, no ya merenciosos extraordinarios, sino hasta sentido común.

«Desagüñense ustedes—dijo en lo más acalorado de la controversia el compañero á quien me he referido.—Fulano es bellísima persona, excelente señor, muy sabio, de muchísimo talento; todo lo bueno que ustedes digan de él, me parecerá poco; pero no es hombre práctico; desconoce, en absoluto y por completo, las necesidades del país; no ha estudiado las condiciones actuales de la sociedad en que vive; como que sólo ha visto el mundo por el agujero de arriba».

«¿El agujero de arriba?—exclamé sin ser dueño de contenerme, aunque ni tengo por costumbre intervenir en discusiones de café ni soy aficionado á interrumpir á los oradores. ¿Y qué agujero es ese?—¿Ahí nos andamos todaví?—repliqué el preopinante manifestando gran extrañeza.—pues será tú el único muerto que ignora á estas horas la famosa teoría de los agujeros del alma.»

Confesé humildemente que, en efecto, nada sabía de esa teoría, ni de esos agujeros, y supliqué á mi amigo que, realizando una de las obras de misericordia, me favoreciera con su enseñanza.

En el mismo sentido se expresaron todos los presentes, á cuya noticia no había llegado tiempo la teoría que nuestro contertulio nombraba famosa, y cediendo á los ruegos de todos, el que había hablado del agujero de arriba, accedió á convertirse en expositor de la teoría, antiquísima según él dijo, pero que á todos nosotros nos pareció recién inventada por el mismo que la exponía, que, como ya he dicho, algo tenía de atolondrado y de extravagante.

«Cálleros—nos dijo, no sé si ustedes son espiritistas ó no; ahora, ni quiero, ni tengo tiempo para discutir sobre esto. Necesito hablar del alma; aquellos de ustedes que no se hallen conformes con el vocablo, sustitúyanle con el que mejor se parezca; es cuestión de nombre, y el nombre, como dicen nuestros vecinos, no hace á la cosa... y vamos andando, que el asunto es largo y el plazo breve, que dijo Hipócrates, aunque de otra manera y por diferente motivo».

Pues han de saber ustedes que el alma—ya pareció aquello—mientras existe en el cuerpo del ser humano se halla rodeada por una envoltura material, cuya forma es la que los geométricos denominan *esfero regular*, y por si alguno de mis oyentes no recuerda ya lo que, sin duda, le enseñaron en el Instituto, diré que la tal envoltura viene á ser como un dodecaedro.

Dentro de ese dodecaedro, que es hueco, está nuestro espíritu flotando, como está, aunque sea mala comparación, el pájaro en su jaula.

Para lo que respecta á su vida propia, á la que debe llamarse vida interna del espíritu, aquella célula podría hallarse completamente cerrada; pero para la vida de relación, las almas de unos deben comunicarse con las almas de otros, y éstas y aquéllas con el mundo; y para estos fines—materializado como se encuentra el espíritu, mientras dentro de la materia se halla,—fue necesario que en cada cara del cubo hubiera un agujero, gracias al cual llegan al espíritu, encerrado allí, las impresiones de los objetos exteriores.

Tiene, por consiguiente, el alma de cada individuo, seis agujeros por donde ve y estudia el mundo: uno en la cara superior y su correspondiente en la inferior; otro en la cara lateral de la derecha y su correlativo en la cara lateral de la izquierda; otros, por último, también diametralmente opuestos, en las caras anterior y posterior, para determinar las cuales basta imaginar que el alma afecta, mientras vive dentro de nosotros, forma semejante á la que nosotros tenemos.

«Admitido esto, en cuya demostración no he de entrar porque molestaria demasiado vuestra atención y además porque no tengo interés alguno en que me prestais vuestro asentimiento, es claro que si el espíritu ha de tener conocimiento exacto de cuanto existe en su alrededor, será necesario que mire por los seis agujeros, y es claro también que aquel que solamente mire por uno, ni conocerá el mundo, ni sabrá de la vida, ni de la media».

«Espíritus hay que, por virtud de las especiales condiciones de su organización provisional (ya hemos convenido en que el espíritu, mientras vive con nosotros, es como nosotros) tienen la cabeza constantemente elevada y fijos sus ojos en el agujero de arriba. Estos solamente venán el azul del cielo, que aunque, como dijo el poeta, *ni es cielo ni es azul*, parece lo uno y lo otro, y para el caso es lo mismo que si lo fuera. Para éstos es la vida del idealismo puro, para éstos son las altas concepciones, las ideas grandes, los vuelos gigantescos por esos espacios infinitos... A éstos se deban las hipótesis arrebatadas, las teorías sublimes; todo lo que es inmenso, todo lo que es poético, todo lo que es puro arte, abstracción científica, lo sientan, lo adivinan... fuera de eso, ni oyen, ni ven, ni entienden una palabra».

«Pues imagínense ustedes ahora un espíritu mal configurado—que los hay también,—y que á causa de esa configuración defectuosa mira constantemente al suelo... éste solo verá el mundo por el agujero de la base inferior; conocerá y se aficionará á la tierra; llegará á ser prosa todo y todo positivismo; nada de idealidades, nada de grandezas; lo que se le oiga, lo que se vea, lo que se oiga, lo que se vea... lo que vale para satisfacer necesidades de la materia; esto conocerá del mundo el que sólo lo vea por el agujero de abajo».

de mi exposición; para el espíritu que vé el mundo por la cara anterior, lo agradable es lo porvenir; siéntase impulsado á marchar hácia adelante; se encariña con el progreso, y solamente en el mañana pone sus aspiraciones y sus deseos... Para el que, por antojo ó por error, comenzó á mirar por el agujero opuesto, la grandeza de ayer, las bellezas de lo pasado, las antiguas instituciones, las costumbres de los predecesores, las glorias de los hombres que ya no son, eso será lo único admirable, eso le único digno de respeto y de imitación, y á retroceder tenderá y á vo verá á esas épocas, cuya vitalidad y entusiasmo, irán enderezados sus propósitos y sus esfuerzos».

Suponiendo ahora que al lado derecho está el bien y el izquierdo el mal; el alma que hácia la derecha mire resultará optimista, será el espíritu de un verdadero filántropo; pero otro que mire hácia la izquierda convertirá al cuerpo de que es inquilino, en un pesimista furioso, en un misántropo incorregible».

Rúmen: para que el alma conozca el mundo tal cual es, para que adquiera idea exacta de lo que en él hay de bueno y de malo, de pequeño y de grande, de ridículo y de sublime, es de absoluta precisión que mire por los seis agujeros; y por más que hubiese; y todos serían pocos».

Es claro que simultáneamente no le será posible mirar por todos, y á eso se debe justamente que aún los hombres de más experiencia y de más mundo modifiquen á veces su carácter, y hasta parece como que ponen en olvido su prudencia en muchas ocasiones».

Ayer nos pareció inclinado á la misantropía el que es hoy un modelo de hombres caritativos; mañana hallaremos quizá convertido en idealista decidido al que hoy sostiene con tesón las doctrinas del naturalismo más exagerado».

Variaciones y modificaciones son estas que se explican satisfactoriamente por mi teoría de los agujeros».

Yo no diré á ustedes que sea perfecta; pero en tanto que ustedes, y quien dice ustedes dice un filósofo cualquiera, no me presente otra mejor, á la mía me sientengo».

Puede ocurrir que una emoción profunda, una impresión excesivamente violenta, un disgusto grave ó una enfermedad larga produzcan un cambio de posición en la jaula del alma y que, á consecuencia de este cambio, se altere la posición relativa de los agujeros y el que estaba arriba pase abajo ó el de la derecha se coloque á la izquierda; entonces el espíritu que habitualmente miraba por todos, ninguna modificación sensible advertirá al seguir sus investigaciones; quizá le causará alguna extrañeza ver á la izquierda lo que antes veía á la derecha, y encontrar abajo lo que hallaba antes arriba... pero continuará viéndolo todo como antes, el que solamente tuviese la costumbre de ver por un agujero, se que notará completamente variada la perspectiva; en esto consisten, sin duda, los cambios de opiniones políticas y de creencias religiosas».

El vulgo suele llamar á esos cambios: traiciones, apostasías, qué sé yo?

Nada de eso; todo está reducido á un movimiento de la jaula...»

Para jaula, pensamos todos cuando el orador terminó, para jaula, la que indudablemente tendrás ya preparada en un manicomio».

A. SANCHEZ PEREZ.

El baile de los alfileres.

Camilo estrenaba aquel día unos zapatos nuevos, lindamente bordados, como los de un vaquero de tierra de Salamanca; malos lujos eran aquellos para lucirlos en lo más rudo del invierno, cuando la sierra se hallaba hecha una inmensa muralla de nieve, nevado y blanco como el armiño todo el valle, desnudos los árboles y solo verdes los pinos, contrastando en sus ramas el oscuro verdoso con los ramillos de plata que se formaban por los nítidos copos de nieve que se posaban, lenta é incesantemente, de un modo copioso y suave».

Su robusta naturaleza de mozo campesino se encardeía al contacto del soplo frío y picante de la sierra, brillaban sus ojos de contento, tenía encarnada la faz y sus manazas de labriego, un poco agarratadas por el frío, batían zurrando y despegando la pesada capa de pieño, propia para las fiestas, las ferias y las bodas y bautizos».

«¡Me valga Dios!—decía Camilo dirigiéndose á su madre, una anciana brujita, de rostro anguloso y montado de carnes, cuanto rugoso de piel, con ojos astutos, ceño de desconfianza que, con su pelo gris, peinado á moñito picaporte, se hallaba en cuculillo junto á la lumbre del hogar, arreglando el puchero».

«¿Qué es ello, hombre! ¿Ya te enojas?—Pus no me tengo de enojar, por más que me retroce la alegría dentro del cuerpo; ¡le paece á usted, madre, que son estos tiempos para enojarse?—replió Camilo, y se echó á reír, haciendo ver que su estado era un fugimiento del propio regocijo que le animaba».

«Mira, pues lo que es por mí, más que lo dejes para te verba del Carmen, tanto se me dá. No sé qué diablo vos ha picado á darle tal priesa al negocio de la boda... ¡Ah, las bodas se piensan más!—Tú, pus, ¿no se le requemó á padre (que de Dios se go) la sangre cuando quiso casarse con usted?—Con lo que sales ahora, lo que es que vos con veni hacer lucio el baile de los alfileres, y por entouces está mejor la gente para ossequios, que no ahora, á la mitad del invierno, que se hielan hasta las palabras...»

—Pierda cuidado, madre, que no se nos helará el si en los lábios, que por mi parte he de soportar tan recio y redondo, como no haya oído otro el señor cura en jamás de los jamás, y lo que es Teresa me pienso que hará lo propio».

—Anda hombre, anda, y si lo has de hacer ahora no te duermas, que ya estár á tu abuelo preparado y como si le picasen hortigas, á pura desazón de *empaciencia*».

Las cosas aparecían como abrumadas al peso de la nieve y con las puertas y ventanillas herméticamente cerradas; por las callejuelas tortuosas y desiguales no se veía á nadie, solo alguna que otra nevadilla de paso nervioso, moviendo con vivísima agitación su larga colita, iba de uno á otro punto por cima de la nieve, en tanto que los gorriones, ocultos bajo las tejas ó en los bordes de algun boquete de los sobrados y pajares, se resguardaban del frío piando á veces de un modo triste; el estanque de la fuente del pueblo se hallaba helado y sobre la dura capa de vidrio transparente rebosaba chispeando el chorro de agua del cañi; el humo de las guacas chimeneas subía con la misma vaporosa lentitud con que caía la nieve; allá á lo lejos, por toda la extensión del valle, bruscos ráf gas de viento levantaban torbellinos de polvillo blanco; tal era el silencio, que se podían oír desde la aldea los repetidos golpes del hacha ó segur del guarda del monte vecino, que hacía leña, sin duda; por la ondulante y espesa masa del frío espacio, cruzado por la lluvia de copos, se comunicaban hasta allí los acompesados sonidos, como medidas de un formidable péndulo que midiese las pesadas horas de aquel temporal».

Solo allá, por lo más lejano del valle, se veía un bulto que á primera vista podía dejar en duda de si era un carro ó un hombre mentado en una caballería, y que fué destacando sus contornos conforme fué acercándose á la aldea; Camilo, que fué envuelto en su pesada capa, salía de su casa hasta la plazuela, se había quedado mirando hacia el camino, y conoció en el referido bulto al correo de Villacastín, que llegaría en breve montado en su caballejo, llenado de alegría el lugar con el ruido de campanillas y cascabeles».

Camilo palidó al ver al correo; era Martín, un mozo espigado, fanfarrón, bullicioso y galán que, según se decía, había sido en otro tiempo novio de Teresa. Aún estaba Camilo parado y pensativo, cuando Martín entró en la plaza y se detuvo ante Camilo, al cual dijo, con ese extraño acento entre irónico y triste que suele ser la expresión de enojos profundos y no bien moderados:

—Buenos días, Camilo. ¿Estás á la espera de alguna noticia?

—Estoy á lo que me parece, Martín; sigue tu camino».

«¿Pueda que no me quieras dar parte de tu boda?—exclamó Martín, según después dijo Camilo, aunque dudaba de si habían sido estas mismas palabras las que hubo de emplear para decirlo el correo de Villacastín. Camilo aseguró después que Martín le habló muy blandamente, confesando que bien debía de haber comprendido que Teresa no había de casarse con un pobre peleleto, un triste correo; pero que él había tomado la cosa á broma y que no era ni el primero ni sería el último de quien se habían burlado las muchachas; luego añadió que se hallaba dispuesto á asistir á la boda y al baile».

—Pues mira, quedas convidado—dijo así como con cierto tono de braveza,—Camilo, por si aquel ó fuera algun desafío; pero, no, el mozo correo se apartó, el parecer triste y resignado, y fué á hacer el reparto de las cartas de su balija de cuero».

—Vaya, todo debió ser puro juego, Teresa era una niña y éste un rapazuelo,—pensó muy gravemente Camilo y se encaminó casa de su amada».

Pocos días después hacía un sol hermoso y una mañana templada, suave; casi á punto de recordar las de los primeros días de la primavera; la nieve del valle brillaba no ya con esa blancura de muerte que muestra cuando sigue cayendo en densos copos y el cielo se halla nublado, si no con ese brillo irisado que toma cuando se derrite el calor del sol, y convertida en agua purísima llena los cauces y venas de la fertilidad y de la riqueza».

Camilo y Teresa se habían casado, y después de haber afreído al cura el bodigo ó torta de boda y de haber tomado el chocolate, se hallaban en la plaza. Teresa estaba guapa y lujosa, Camilo lleno de gozo; en el centro de la plaza habían colocado la mesa con la canastilla para los regalos; los padrinos se hallaban sentados junto á la mesa, y no lejos de ellos el gaitero y el tamborilero, dispuestos á tocar la danza. Es costumbre que los que llevan un regalo á la novia se lo claven á ésta en el vestido con un alfiler ó se lo cuelgan del cuello, y luego tienen derecho á dar dos ó tres vueltas en danza con la novia, que baila cargada con todos los objetos que la han regalado. Los mujeres, á los que regalan dinero, dejan sus obsequios en la canastilla de boda».

Y el hijo del alcalde había regalado á Teresa un magnífico pañuelo, diciéndole rumbosamente al colocárselo:

—Para que no te resfríes».

Luego el cura le regaló un hermoso rosario, y así unos collares, brincos, cintas, y lindos atavíos; cuando tocó la vez á Martín el correo, el cual se acercó más pálido que un difunto, llevando en su mano un seco ramo de flores, y con voz medio apagada le dijo:

—Guárdale y no digas á nadie que lo has tirado, que de la que desprecie los memoria de un cariño no hay que esperar constancia».

Teresa quedóse más pálida aún que Martín y se encaminó á casa de su amada».

miróle con aspecto dando uno ó dos pasos atrás... ¡Ah! qué hermosa estaba, devorábala Martín con los ojos, cuando, nublándosele estos repentinamente; alzó el brazo é hizo brillar en el aire la hoja de un cuchillo de monte que clavó en el pecho de Teresa, exclamando con fiereza: —Bailaremos también este alfilar en tu boda, falsa, cubdiciosa. —Antes de que nadie pudiera oponerse, Martín se traspasó el pecho con el cuchillo de monte. Tal fué de trágico aquel baile de los aflorados de la boda, antigua costumbre de los hijos de mis queridas montañas.

José ZAHONERO.

Misceláneas.

Comision provincial. En la sesion de ayer, celebrada bajo la presidencia de don Nicolás Costillo, se trataron los asuntos siguientes:

Visto el oficio que dirige el Presidente de la Audiencia de lo criminal de Baza, manifestando que la enfermería de la Cárcel correccional de aquella ciudad se encuentra en un estado deplorable, por no haber vendajes ni utensilios para los enfermos, se acordó interesar de dicho Sr. Presidente, remita nota y presupuesto de los utensilios necesarios para la enfermería de aquella cárcel, para en su vista resolver lo que proceda.

Vista la comunicacion del alcalde de Castri, interesando se ordene al arquitecto provincial forme un proyecto, plano y presupuesto de las obras que han de ejecutarse para la construccion de una Casa escuela, se acordó que dicho alcalde manifieste si el Ayuntamiento se obliga á satisfacer al arquitecto sus honorarios, y en caso afirmativo, se dirija orden á dicho arquitecto de conformidad con lo que la corporacion municipal interesa.

El Sr. Martin Adame manifestó que teniendo noticia del mal estado de solidez en que se halla la cárcel de Andújar, interesaba que con toda urgencia se ordene al arquitecto reconozca dicho edificio.

Informado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio y por la jefatura de Obras públicas del estado el anteproyecto de carretera provincial que partiendo del cerro de Galan en la de Granada á Guadahortuna termine en la del Estado de Alcaudete á Granada, pasando por Peligros, Albolote y Atarfe, la Comision acordó que el expediente y anteproyecto se remitan al autor de éste, á los efectos del reglamento para la ejecucion de la ley de carreteras.

Visto el expediente sobre remision de cuentas de varios ayuntamientos, correspondientes al ejercicio de 1887 88, y teniendo en cuenta que deben estar formadas para el 20 de enero actual, y de igual modo terminar su tramitacion para fin de febrero próximo, se acordó: 1.º Que se publique una circular haciendo entender á los ayuntamientos su obligacion de haber cerrado definitivamente el presupuesto de 1887 88 en 31 de diciembre anterior. 2.º Que verificada ya esta operacion, proceda inmediatamente la formacion de las respectivas cuentas documentadas de presupuestos de propiedades y derechos, y definitivas de caudales de los dieciocho meses del expresado periodo económico, para que se tramiten segun prescribe la Ley municipal.—3.º Que dentro del mes de marzo próximo, se remitan las expresadas cuentas á la Comision, con todos los documentos que las justifican, ajustadas á los nuevos modelos, reintegradas en papel del timbre correspondiente, con copia del presupuesto respectivo, con las relaciones que les correspondan, pues de no hacerlo se les exigirá la responsabilidad debida.—4.º Que para poder cumplir con el servicio que exige la Direccion general de Administracion local, los expresados ayuntamientos remitan tambien, dentro del presente mes, una cuenta indocumentada de caudales, que comprenda todas las operaciones realizadas durante los dieciocho meses de dicho ejercicio de 1887 88, bajo pena de exigirles la misma responsabilidad.

Por último, se concedieron varios ingresos en el Hospicio, y se despacharon algunos expedientes de quintas.

Ayuntamiento. Hoy no ha podido celebrarse sesion el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Queja. Los vecinos de la calle de San Jerónimo se quejan de que dicha via pública se halla desatendida hace mucho tiempo por la corporacion municipal.

En efecto, el pavimento está tan malo, que es peligroso el tránsito de carruajes, y á las personas les es muy difícil pasar por allí en tiempo de lluvia.

Trasladamos la queja al Sr. Alcalde.

Sobre la ley del timbre. Dice El Liberal que casi todas las Camaras de Comercio de España, han enviado comunicaciones á la de Madrid diciendo que protestan con ella del absurdo proyecto de ley del timbre.

En favor de los maestros. El señor ministro de Fomento va á dirigir una circular á los gobernadores civiles encargándoles que manden comisiones de apremio á todos los pueblos cuyos ayuntamientos se hallen en

descubierto en el pago de atenciones de primera enseñanza.

Rifa. Varios chicos se entretenían ayer tarde en jugar á pedradas en la calle de Jardines. Una de dichas pedradas la recibió uno de los muchachos en la cabeza, y entonces sacó una navaja, dándole un corte en el muslo izquierdo á su agresor.

Abono de tiempo de servicio. Dice El Empleado que recientemente se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda referente á abonos de tiempo de servicio en destinos de nombramiento de autoridad delegada que revista gran trascendencia.

Circular. La Intervencion general del Estado ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda, disponiendo que los administradores subalternos no tienen derecho á la percepcion de ningun premio por la recaudacion obtenida en el distrito en concepto de venta de efectos timbrados y timbres de comunicaciones.

Listas de electores y elegibles. Hé aquí las disposiciones que el señor ministro de la Gobernacion ha comunicado á los gobernadores civiles.

1.º Que los ayuntamientos, cumpliendo con exactitud el art. 22 de la ley Electoral y los de la Municipal, relacionados con el mismo, publiquen en el plazo perentorio que señalan las listas de electores y elegibles, expresando la edad de cada uno, sus nombres y apellidos y las demás circunstancias con que deben aparecer en el padron de vecindad, procurando incluir en aquéllas á todos cuantos tengan derecho electoral, y haciendo que se notifiquen las resoluciones á los reclamantes bajo su responsabilidad.

2.º Que en el acta de la sesion en que se mande hacer la publicacion, se inserten literalmente las listas que hayan de publicarse.

3.º Que en el acta de la sesion en que se declaren aquéllas ultimadas, bien sea el último dia del mes de febrero por no haber habido reclamacion alguna contra ellas, ó bien en el del mes de marzo siguiente, por haberse resuelto en última instancia las promovidas, se inserten igualmente dichas listas.

4.º Que dentro de los primeros ocho dias del siguiente mes de abril, se remita por los alcaldes al ministerio certificacion literal de dichas listas, sin perjuicio de cumplir además lo que disponen el art. 30 de la ley electoral acerca de la publicacion de las mismas, el 19 respecto de la formacion del libro del censo con las formalidades que establece, y el 21 que ordena se remita á la Diputacion provincial una copia de dicho libro quince dias antes de la eleccion.

5.º Que los gobernadores, en cumplimiento del artículo 20 de la ley provincial, vigilen la exacta ejecucion y observancia de la Electoral y Municipal y de esta circular, corrigiendo con energia y sin consideraciones de ningun género, en el caso de que se cometa ó llegue á su noticia, toda falta ó infraccion gubernativa, dirigida á coartar ó privar, con pretextos ó retardos injustificados, del derecho electoral á todo aquel que le corresponda.

6.º Que vigilen y cuiden asimismo que de las solicitudes sobre inclusion ó exclusion que se presenten, se expida resguardo á los interesados en los términos que establece el artículo 24 de la ley Municipal.

En paz descanse. Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora D.ª María del Carmen Medina y Llerena, viuda de Charco, persona que disfrutaba generales simpatías en esta ciudad, donde era muy conocida por ser los señores Charco honradísimos y acreditados comerciantes granadinos.

El funeral por el eterno descanso del alma de la finada celebrase ayer, con gran solemnidad, en la iglesia parroquial del Sagrario.

Traslacion de penados. En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente comunicacion del subsecretario de Gracia y Justicia:

“Este centro ha dispuesto que el dia 22 del actual se verifique una expedicion celular de penados desde esa capital á Madrid por Córdoba. En la misma deberán salir todos los penados existentes en esa provincia, ménos los destinados á los penales de Ceuta y menores de Africa, incluyendo en dicha expedicion á los que procedentes de Cádiz, Sevilla y Córdoba llegaran á esa capital de tránsito, en expedicion celular, el dia 22 del actual.

Expediente de alzada. En el expediente relativo á la alzada del Ayuntamiento de Salobreña contra la providencia del Gobernador, sobre un repartimiento girado para la construccion de un Cementerio, la Direccion general de Administracion local, ha acordado comunicar á ambos interesados que durante el plazo de diez dias, estará de manifiesto dicho expediente en aquella dependencia, para que pueda alegar por escrito lo que convenga á su derecho y presentar los justificantes que procedan.

Personal. Ha sido declarado cesante el guardia de seguridad de esta provincia Juan Anate Novoa, nombrándose en su lugar á

Pedro Abaira Ana, de primera clase, con el sueldo de 750 pesetas.

Expedientes de clases pasivas.—Desoosa la ordenacion de pagos de la junta de clases pasivas de imprimir la mayor actividad posible al despacho de los asuntos que le están encomendados, y siendo una de las causas que con más frecuencia los retrasan la incompleta documentacion de los expedientes, motivada en la mayoría de los casos por el desconocimiento que tienen los interesados de los justificantes que deben acompañar á sus instancias, ha acordado formular la nota detallada de ellos, que se expresa á continuacion, á fin de que tenga la mayor publicidad.

Documentos que deben acompañar á los expedientes que se remitan á la ordenacion general de pagos de clases pasivas.

Expedientes de rehabilitacion. 1.º Instancia del interesado en la que la oficina provincial deberá estampar por letra y bajo la firma del oficial encargado del registro la fecha de presentacion.

2.º Copia del documento de concesion del haber que disfrute como cesante, jubilado retirado ó pensionista.

3.º Copia de la licencia absoluta, si el expediente fuere de cruz pensada.

4.º Certificacion expedida por el juez municipal que acredite que ha residido en el reino desde la fecha en que dejó de percibir haberes.

Las copias deben sacarse en papel del sello 12.º y presentarse con sus originales en la Intervencion de la provincia ó en la Contaduría de la Junta de clases pasivas para que sean compulsadas con dichos originales, y estampada al pie de ellas la nota de conformidad firmada y sellada por la oficina que las reciba.

Expedientes de traslacion de pago de unas provincias á otras.—1.º Instancia del interesado.

2.º Copia del documento por el que se le concedió el derecho al goce del haber.

3.º Documento que acredite la pérdida de la aptitud legal de copartícipe, tal como certificado de defuncion, partida de casamiento, copia del destino que ha ya obtenido, etcétera, etc.

Las certificaciones de casamiento y de defuncion deben ser expedidas precisamente por el Juez municipal, sin cuyo requisito carecen de validez.

Agresion. Dos sujetos llamados Francisco Morales, vecino de Motril, y Antonio Picardias, de Guajar Fondon, acometieron anteayer al vecino de Motril Miguel Perez Peralta, dándole un palo en la cabeza, de que resultó con una herida, y un tiro en el hombro izquierdo. La Guardia civil de aquel puesto llevó al herido al hospital de la referida ciudad, comenzando á hacer pesquisas para capturar á los agresores, que aún no han podido ser detenidos.

Detencion. La Guardia civil del Huéctor Santillan ha detenido á dos sujetos, jornaleros de oficio, como autores de la sustracion de ramaje verificada en tierras de don Francisco Guarrero Urbano.

Subasta. En Cañillejar se ha adjudicado la subasta de espartos de los montes públicos á favor del vecino de Huéscar D. Pedro Garcia Ibarra, en la cantidad de 7210 pesetas.

Un crimen en Huéneja. De este pueblo nos escriben lo siguiente, con fecha 14:

“Anoche á las nueve y media se cometió en esta villa un crimen, que ha causado gran sensacion en el vecindario.

Un honrado jóven, llamado Juan Manuel Martos Checa, soldado de la reserva, de veinticuatro años de edad, fué muerto de una terrible puñalada en el pecho, que le infirió, segun de público se dice, otro jóven llamado Juan Barzagay Cárdenas.

El infeliz Juan Manuel disfrutaba bastantes simpatías entre los vecinos.”

CHARADA.

Primera, segunda y terciá en el a f bet. están; todo lo que es prima cuarta para el pobre está de mas; puede hallarse cuarta y prima en la tierra y en el mar y en los corridos de toros el todo no faltará.

Solucion á la anterior.—LORCA.

Confianza bien colocada.

Otro enfermo que dá gracias al Sr. Hartzog por haberle enviado una cajita de sus Píldoras Suizas tan solicitadas en las farmacias de nuestra ciudad (150 pesetas la caja).—«Padezco hace tres años de insuportables dolores de cabeza y del estómago. Después de haber leído su anuncio en El Liberal, compré una caja de vuestras Píldoras Suizas; con cuyo uso mis dolores de cabeza y estómago desaparecieron completamente.

Le autorizo á usted para publicarlo.—Miguel Garcia.»

Telegramas á «El Boletín.»

Madrid 17, once y media mañana.

Ha ocurrido un horroroso incendio en Doks Valapivo (Liverpool)

donde había grandes cantidades de algodón.

Los daños han sido considerables. El periódico de Paris «Le Petit Journal» anuncia que ha sido capturada en Túnez la cuadrilla de ladrones y asesinos, entre los que se halla el célebre destripador de mujeres en Londres.—M.

Madrid 17, doce mañana.

Parece que han sido descubiertos los autores de los petardos.

Concéde se importancia á la conferencia que han celebrado los señores Gamazo y Sagasta.

El Sr. Gamazo explicó que su situacion en la Liga Agraria viene á recordar los compromisos económicos que contrajo en el Gobierno. M.

Madrid 17, cuatro tarde.

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina regente.

Firmose el nombramiento del padre Hévia para el obispado nuevo de Cáceres.

En el consejoillo verificado despues se designó una ponencia de los Sres. Canalejas, Conde de Xiquena y D. Venancio Gonzalez, para que emita informe acerca de las peticiones de amnistia para la prensa, traslado del ex-brigadier Villacampa é indulto de los soldados del regimiento de Garellano que se sublevaron en setiembre de 1886.

D. Venancio Gonzalez hizo presente la necesidad de que se active el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Tambien se examinaron algunos expedientes administrativos.—M.

Madrid 17, cinco tarde.

Asamblea de la Liga Agraria.

La sesion de hoy ha estado, como las anteriores, muy concurrida y animada.

Presidieron los señores Bayo y Muro.

Los debates versaron sobre el tema tercero, relativo á los aranceles, haciendo uso de la palabra doce representantes de provincias, que señalaron las necesidades de la agricultura, pidiendo proteccion para ésta.—M.

Barcelona 17, siete noche.

En el tren expreso han salido hoy para Madrid los infantes doña Eulalia y don Antonio.

A las seis de la tarde de hoy estalló un petardo en la casa de los fabricantes señores Batlló y Batlló, destrozando las puertas, los cristales y los muebles, y quedando cuarteados los tabiques y muros del edificio.

La detonacion fué espantosa y puso en alarma á gran parte de la ciudad.

Detrás de la puerta hallábase un criado, que resultó con una pierna fracturada en tres partes.

Se le condujo á la Casa de socorro en gravísimo estado.

No han sido descubiertos los autores de este brutal atentado.

Moles.

Madrid 17, diez noche.

Sesiones de hoy de las Cortes:

En el Congreso, el señor Romero Robledo promovió un incidente con motivo del abono de sus alcances á los soldados voluntarios de Guipúzcoa.

En dicho incidente intervinieron los diputados vascos.

Continuó discutiéndose el proyecto de reformas militares, y se levantó la sesion.

En el Senado ha terminado la dis-

cion de la totalidad del proyecto de manicomios penales, que quedó aprobado.

Mañana comenzará la discusión por artículos.—M.

Madrid 17, diez y media noche.

Dícese que, fundándose en motivos de salud, el Sr. Marqués de la Habana abandonará la presidencia del Senado.

En la sesión celebrada hoy por la Academia de la Lengua para cubrir la vacante que existía en dicho cuerpo, el Sr. Comelerán resultó elegido por catorce votos contra diez, que obtuvo el Sr. Perez Galdós.—M.

Madrid 17, once noche.

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial, bajo la presidencia del Marqués de Sardoal, se presentó una proposición para que se acordase consultar al Gobierno si la corporación puede revocar el acuerdo que al constituirse tomó de nombrar al referido Marqués para la presidencia de la Asamblea.

Dicha proposición fué aprobada por mayoría.

Dícese que el Sr. Sardoal ha presentado su dimisión.—M.

Madrid 17, once y media noche.

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama del general Marin, desmintiendo la noticia que ha circulado de que él escribiera al Sr. Cánovas del Castillo adhiriéndose a la política conservadora.

El Sr. Hervás apoyará mañana en las Cortes una proposición para que se conceda amnistía a la prensa.

El embajador de España en París ha telegrafado que el gobierno francés aplicará con todo rigor la circular relativa a los vinos para evitar adulteraciones.—M.

Madrid 17, doce noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

- 4 por 100 interior contado, 73'55.
4 por 100 amortizable, 86'90.
4 por 100 exterior, 75'35.
Billetes de Cuba, 105'10.
Acciones del Banco de España, 405'50.
Acciones de la Compañía de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

- Londres, 8 dias vista, 25'78.
Londres, 60 dias fecha, 25'66.
Londres, 90 dias fecha, 25'58.
Paris, a la vista, 2'00.
Paris, 8 dias vista, 1'85.—M.

Madrid 18 una madrugada.

La Comisión del sufragio ha acordado que presidan las mesas los alcaldes y que los candidatos presenten propuestas en donde haya más de 200 electores

En los puntos que haya más de 500 electores se aumentará el número de mesas.—M.

Madrid 18, una y media madrugada.

Se ha celebrado en el Circulo zorrillista la velada en honor de Gil Sanz.

En ella se leyó una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la que manifiesta que siguiendo su política se llegará al triunfo de la República.

Se han pronunciado muchísimos discursos.

En la calle del Turco ha estallado otro petardo, sin consecuencias.—M.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

16 de enero de 1889.

Terminó anoche el debate militar, habiendo ocurrido antes notables incidentes que todavía se comentan con calor, no obstante hallarnos con una temperatura bajísima y despues de copiosa nevada.

El Sr. Gil Sanz, diputado zorrillista, afirmó que el ejército tenía derecho a intervenir y dirimir las contiendas políticas. Con este motivo se levantó en todos los lados de la Cámara una buena gritería. Desde el banco azul salen voces de eso no se puede tolerar, y Sagasta se levanta a decir que lo expresado por Gil Sanz no tiene ni sentido común, a lo cual grita Azcoárate que eso mismo lo había dicho el día anterior el general Cassola. Replica el presidente del Consejo que si así fué lo condena del mismo modo, pues el ejército no es otra cosa que el brazo de la patria para obedecer las leyes y colocarse al lado de los poderes públicos. Luego siguieron las rectificaciones de Castelar, el discurso de Romero que no despertó interés de ningún género y la contestación de Canalejas.

Audió éste a García Aliz, quien se apresuró a pedir la palabra, usando de ella para decir al ministro de Gracia y Justicia unas cosas tan gordas, que acaso no se hayan oído otras parecidas en nuestras Cámaras, desde los bancos de la mayoría. «Voy a poner de manifiesto, dijo, las despreocupaciones, las inconsecuencias y hasta los olvidos de un ministro.» Y en efecto, le dijo que desempeñando la cartera de Fomento atizab el fuego é inspiraba la campaña de La Correspondencia militar contra su compañero el ministro de la Guerra, pidiendo además un hombre civil para sustituir al general, como ha ocurrido en Francia. La Cámara oía con asombro estas declaraciones, interrumpidas con cosas como éstas: S. S., olvidádole todo, llama oscuro revolucionario al Sr. Ruiz Zorrilla, cuando la biografía más brillante que de él se ha hecho está escrita y firmada por el Sr. Canalejas. A S. S. vá a pasarle lo que a los niños precoces, que viven poco.

Escuso decir a V. que anoche y hoy no se habla de otra cosa. Los amigos del ministro se quejan de que Martos consintiera que así pusieran a un miembro del gabinete. Los ministeriales lamentan semejantes espectáculos que tanto daño causan en la fusión y que tanto habían impresionado a Sagasta.

Amigos de Martos batan palmas de gozo asegurando ó asegurando que en la primera ocasión tendrá Canalejas que dejar la cartera, pues los incontestados cargos de ayer le han abierto ahoa fosa. Los republicanos y los conservadores han presenciado arma al brazo la batalla.

Tras las grandes tormentas vienen la calma y el sosiego. En ambas Cámaras reina esta tarde perfecta tranquilidad. Despues de las preguntas de rúbrica, ha seguido en el Congreso la discusión del proyecto de reformas militares, defendiendo Los Arcos una de sus enmiendas.—En el Senado preguntas también y manicomios judiciales. Pasado mañana se discutirá de nuevo el asunto Mora.—La Comisión de sufragio, según algunos de sus individuos, emitirá en breve dictámen, aunque se sabe que no podrá discutirse hasta el fin de la legislatura, todo lo más.

Esta tarde no se ha celebrado Consejo de ministros. Despues de celebrarlo con la Reina mañana, había consejo en Estado, como ayer anuncié, y en él quedará completada la combinación de gobernadores con las provincias de Cádiz, Málaga, Coruña y acaso Barcelona.—En los pasillos de ambas Cámaras no se ha oído nada que merezca párrafo aparte. Lo frío y desapaible de la tarde ha obligado a quedarse en su casa a muchos padres de la patria.

El empeño de Sardoal, apoyado por Martos, de seguir presidiendo la Diputación provincial, se comenta y se discute. Con el texto legal en la mano, es claro que los diputados no pueden quitar y poner presidente; pero las ideas democráticas rechazan la conducta de Sardoal. Los diputados amigos de Sagasta están resueltos a separarse del partido fusionista si no va a la presidencia de la Diputación persona de su confianza.—En la Liga agraria se discute sobre el mejoramiento de la ley de alcoholes y necesidad de subir los aranceles a la introducción de cereales.—Capdepon tiene redactado un proyecto sobre penas en que pueden incurrir las Diputaciones y Ayuntamientos.—También desea este ministro llevar a efecto algunas reformas en las leyes municipal y provincial.—Albareda marcha ahora para Londres.—El general Quesada está mejor.—En los centros y tertulias no se oye nada nuevo.—En provincias lluvias y nieves.

Una vez dilucidada en la Cámara la contienda Floquet Laur, se batirán estos dos políticos.—La Comisión parlamentaria francesa ha desechado el propósito de impuesto sobre la renta.—Bismarck ha hablado en el Parlamento, y contra lo que se esperaba no ha dicho ni una palabra del incidente Morier.—El resultado de las próximas elecciones en Bohemia va a ser contrario a la triple alianza.—Sigue la agitación boulangista.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 18 de enero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Millan, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo cuerpo.—Sargento de hospital y preso de enfermos, S. Nitago.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 17 enero de 1889.
Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 704 67
Dirección del viento. NO.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire a la sombra. 10 5
Temperatura máxima del aire al sol. . . 19 0
Pluviómetro en milímetros. 0 00
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . 9 0
Pronóstico del tiempo: mejora.

Almendiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1518 fanegas. Entrada de hoy 315 id. Total existencia de

hoy, 1833 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 20 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 31 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 58 A 10 ptes. 75 cts. id. 112. A 11 ptes. 00 cts. id. 81. A 11 ptes. 50 cts. id. 32. Total vendido, 324 fanegas.—Balance: Existencia, 1833 fanegas.—Vendido, 334.—Sobrante para mañana, 1499.

Güños.

Día 18.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen y mártir.—Jubiloo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario y se canta salva y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio misa al Santísimo Cristo de San Pedro.—En San Pedro misa a San Francisco de Paula.—En la Magdalena a la oración se hace el quinario de Jesús de Rescata.—En el Sagrario a la oración rosario, novena de San Sebastián, salva y letanía de los Santos.—En Santa Paula a las cuatro, rosario, novena de la Santa titular, salva y letanía.—En la Catedral; por la tarde, se trasladan los restos del Excmo. é Ilmo. Sr. don Bienvenido Monzon, y se canta la vigilia.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Concepción, iglesia de San Mateo.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 80 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Carmen, 24.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 25 del corriente mes de enero y hora de las dos de su tarde, en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez, en la cual se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, se enagenan dos hazas en término de Poligros, una de once marjales llamada Padilla, tierra calma de riego con seis olivos, y otra llamada las Escabias, de siete marjales, tierra de riego con 31 olivos, los primeros a 850 reales marjal y los segundos a 750.

Opinion de dos facultativos.—Málaga, 28 de mayo de 1880.—Sres. L. Aman y K. mp, N. W. York.—Muy señores nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar a ustedes nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de ustedes: las Píldoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional, hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten teazamente a cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente muy corto. También la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobre todo, en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto, que la mencionada Zarparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de efectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban ustedes esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; a la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen,

s. s. q. b. s. m.
E. CONSIGLIERI ALCAZAR.
JOAQUIN SOUVIRON. 54

Las ostras vivas de los criaderos de Boopacho de vinos de Gójar, en la Pueta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá a la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

—Observa que no elijo mis amistades en el círculo en que tú te agitas: busco gentes bien nacidas; te detesto a tí y a todos los radicales.

Al hablar así, aludía a Rodillón, que pasaba por ser accionista de los periódicos de ideas más avanzadas, al mismo tiempo que comía con los ministros oportunistas.

El desdén que la joven mostraba por sus amigos exasperaba a Rodillón, quien se consolaba diciéndole que, despues de todo los barbilindos que sonreían a Alicia tenían que contentarse con las migajas de su festín, y eso a pesar de lo feo que era.

Bajo este punto de vista, experimentaba satisfacciones feroces de millonario advenedizo, regodeándose al pensar que en las fiestas que daba Alicia a sus amigos aristocráticos, estos bebían su vino y se alimentaban a su costo.

Durante la comida, Luis Ribeyre estudió a la amiga de Rodillón, con los ojos espionados de un artista. Parecía verle en ella a Rimunda, engrandecida y solemnizada; los mismos rictos de oro flo-

taban sobre la misma frente blanca; pero en los azules ojos de Alicia Hervier aparecían de vez en cuando extraños resplandores que no había nunca en los risueños ojos de Rimunda; y la boca burlona de aquella mujer no tenía la alegre sonrisa que jugueteaba en la de su bella prima.

Alicia resistía las investigadoras miradas de Luis, y se complacía como si comprendiera que la estudiaba un hombre de otra clase y condición que su amante ó Molina.

Charlaba con él, le encontraba divertido, por más que no le fuese tanto como en otros tiempos; para al fin y al cabo, como se trataba de un banquete en el que los negocios eran el plato principal, también se vió obligado el pintor a echarse las de negociar.—«E... Luis!... ¡Era cosa de morir de risa!

Guillemard mostró gran empeño en que asistiera, y Luis no se negó; algo tenía que hacer con sus millones.

El negocio que estaba sobre el tapete era de la mayor importancia. Emilio quería asociar a Luis Ribeyre a su gran pro-

Y confiado, sonriente, expuso su plan. ¡Una idea soberbia! Insensata en apariencia, pero muy moderna, práctica, interesante para todo el mundo.

—Quiero, ó mejor dicho queremos Molina y yo—añadió dirigiéndose principalmente al amante de Alicia—centralizar la alimentación, toda la alimentación de París, como se han centralizado el vestuario, los muebles, las telas y la perfumería: todo lo que contienen los grandes almacenes del Louvre ó del Boa Marché. Esto mata el comercio al por menor. Los gigantes docks que aludo, destruyen las tiendas de París y de los alrededores los comerciantes al menudeo perecen; es el duelo entre la ballena y la sardina; pero es al mismo tiempo la vida de hoy: grande... vasta... inmensa... ¡la americana!

Molina aplaudía entusiasmándose a escucharle.

—Así; pues, resumiendo—continuó Guillemard mi proyecto es crear los docks de la alimentación pública. ¿Comprendes, Rodillón?

placeres, y sobre todo, la fortuna, transformaron a Alicia, convirtiéndola en una mujer deslumbradora, implacable, llena de encantos.

Su amigo tampoco había perdido el tiempo en la prisión; combinando proyectos, trazando planes, inventando negocios futuros desde el fondo de su obligado destierro, al verse libre, procuró llevar a la práctica las teorías ideadas en su aislamiento. Jamás había olvidado a Alicia.

Al salir de la cárcel tuvo que sufrir bastante, por más que estaba dispuesto a todo. Muchos de sus antiguos conocidos volvían la cabeza al verle; otros le dirigían miradas de desprecio.

—¡Paciencia!—murmuraba el futuro financiero.—¡Ya me llegará la mía!

Y así fué de pronto, con esa rudeza de los cambios parisienses, su ensueño se realizó. Primero temido; despues aceptado; más tarde saludado, adulado, solicitado, dando órdenes; subvencionando periódicos; fundando Bancos; dirigiendo la Bolsa; haciendo capitular los intereses y

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y el único premio que ha de discurrir entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniera las condiciones de fijarse en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los enfermos y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Peticiones al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión de los 50 céntimos.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujaron, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada por la calle de Marianos Pineda, núm. 13, piso 2.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia).

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio a domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaría de rejilla a precios arregladísimos.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

ENFERMEADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO. LAS PÍLDORAS DE BRISTOL PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente LA DISPEPSIA. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



CURAS ORTHOPEDICAS. NO MÁS COJOS

ni más muletas para andar. Se curan ó se auxilian las anquilosis, aunque sean de tumores blancos. Se curan ó se corrigen los piés imperfectos ó sean varus ó de bot sin necesidad de cortar tendones con los aparatos mecánicos inventados por el Sr. Cort y Martí. Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor CORT y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor CORT se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas. El ortopédico señor CORT, desando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente cómo funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano. Ofrece su gabinete ortopédico, Fonda de la Victoria, cuarto principal núm. 3, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de dos á cinco.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fojas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante. Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

TINTURA SIN IGUAL, para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia). Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Cármen.

Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Morales de la Magdalena, 44. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, botica de la Plaza Nueva.

Colegio del Angel. Dirigido por D. José Aguilera. Calle del Colegio Eclesiástico, 8. Desde primeros de enero quedó abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de Telegrafos, Aduanas, Sobrestantes, fincas del Banco, de la Deuda, Comercio etc.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas externos.

De omnibus chocolati-sibus illa Reverendos Patres Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden firmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores López Hermanos.

Agendas de bufete las más baratas y completas. Almacén de papel y objetos de escritorio, Mesones, 57. Ama de cria sin familia, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de San Agustín, núm. 17.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos y en buen estado; comedas, lavabos y otros estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1. El depósito de la verdadera Tintura sin igual que comienza á las canas y á la barba su color primitivo, se vende en el bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.

FOTOGRAFÍA DE AYOLA (hijo.) REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON.

Este nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dando el lujo de las tarjetas y perfección de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indica la siguiente TARIFA DE PRECIOS:

Table with columns: Tarjeta, Precio (centímetros), Precio (Reales). Includes items like Tarjeta Giralda, Visita, Elisabeth, Album, Archiduquesa, Promenade, Paris, Salon, Doble salon, Gran Promenade, Imperial, Blox, Excelsior.

Las ampliaciones y reproducciones á precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana á cinco de la tarde; está cuando esté nublado y llueva.

las conciencias, llegó un momento en el que pudo responder á un banquero que le preguntaba si tenía sus oficinas en Poissy (1): «Querido, os llevo ventaja, yo ya he cumplido.» Molina estaba en lo cierto: Rodillon volvió á ser dueño de la Bolsa, del mismo modo recuperó á Alicia Harvier, y esta no tuvo gran dificultad en reanudar con él el roto lazo: puesto que era rico, lo mismo daba él que otro cualquiera. Con él tenía la ventaja de que podía burlarse de sí misma, diciéndole: «¡Cuidado que fuí tonta al quererte cuando no tenías nada!» El financiero, dominado por Alicia, se reía de lo que llamaba «gracias á la niña» que, dicho sea de paso, amasaba el dinero con el afán de un usurero, y lo gastaba con la inteligencia de una veleid que quiere despertar admiración y envidia. Seguía la corriente que impulsa á las mujeres mundanas á suplantar, imitándolas, á las grandes señoras de otros tiempos. Presid. Juntas de beneficencia, y du (1) Preciso correccional del departamento del Sena.

dando á G. nueva pensaba: «Sólo soy desgraciado en amores.» Guillemard se había empeñado en unir á Ribeyre al carro de su fortuna. Para el pintor, esto era un entretenimiento, porque ya había perdido la afición á la pintura y solo se ocupaba en construir un hotel, cuyo plano trazó él mismo, con ánimo de entregarse á todos los gozes que sus millones le permitieran. Quería olvidar; quería aturdirse; parecía demasiado inocente tener remordimientos. —¡Remordimientos!—se decía.—Palabras nada más que palabras! Solo existen en la imaginación. Quizá Víctor los experimenta. ¡Peor para él! ¡Viva la vida! Y Luis, que quería vivir, vivía, en efecto, de un modo nuevo, siguiendo la corriente de la vida moderna, sin reposo divertido, como un viaje en tren rápido, desde el que no se ve nada del paisaje; y en el que solo dan cinco minutos para comer. ¡Y vamos á ver!—dijo Guillemard.—Hablemos del asunto que aquí nos ha reunido.

yecto, que consistía en crear una sociedad de alimentación general. ¡Cien millones de capital, lo menos! El dinero de las multitudes había sido devorado en los últimos años, y en vista de esto, había motivo para preguntarse si aún quedaría alguna moneda en el fondo de la tradicional calceta; pero hay que confesar que ese dinero misterioso no se acaba nunca: toda lotería, todo juego de azar, todo lo que á los ojos de los pobres representa el esplendor de la riqueza posible, saca de los escondrijos, como por encanto, el dinero imprudentemente ahorrado. Guillemard iba á operar en grande escala. Toda la prensa financiera estaba á su lado; contaba con los anuncios y sabía el poder de estas sanguijuelas del horror. ¡Ya verían cómo se las arreglaba! Había llegado la hora de su Austerlitz: el banquero iba á dar la gran batalla. Tenía de su parte la mayoría de los agentes de Bolsa y la confianza del público. —¡Todo me sale bien, tengo una suerte local—decía al mismo tiempo que recor-

rante las temporadas que pasaba en su quinta; cerca de Marly, dotaba á las jóvenes honestas; y de paso solía echarles sermoncitos de moral que recibía perfectamente de memoria. Bella, distinguida, elegante, era objeto de las miradas de las damas aristocráticas, que enviaban cerca de ella embajadoras con plenos poderes para averiguar el nombre de sus modistas. Valiéndose de su prestigio, trataba al pobre Rodillon con la sifanería de una Duquesa al recibir á un usurero de ajea. Cuando él se creía engañado y se quejaba ella solía decirle: «Bastante te he amado, no tienes razón para recominarme. Yo no fui quien te abandoné, cuando saliste de la cárcel ya no te amaba. La culpa no es mía. Si me quieres como soy, me tomas; si no, me dejas.» Rodillon capitulaba cobardemente, aceptando cada día con mayor sumisión los caprichos de aquella mujer, por más que herían su amor propio y le desgarraban el corazón. Entonces para remachar el clavo, añadía Alicia.